

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37438** EJECUTORA DE OBRAS TOVESA, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecución n.º 144/2011 sobre cantidad a instancia de D. Nahum Edgardo Varillas Pacherre contra Ejecutora de Obras Tovesa, S.L. en los que en el día de la fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la empresa Ejecutora de Obras Tovesa, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 6.111,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086113-1